

Las industrias culturales para el desarrollo en Ecuador

Lupita Vernimmen Aguirre*



Resumen:

El siguiente trabajo pretende reflexionar acerca de las políticas públicas culturales que establece el Gobierno mediante el Plan Nacional de Desarrollo, Sumak Kawsay (Buen Vivir), en función de las Industrias Culturales. Vale aclarar que, más allá de que la instrumentalización del Plan pueda anidar riesgos de uniformar y subordinar lo cultural a un proyecto ideológico-político específico del Gobierno de la Revolución ciudadana, es indispensable hacer una crítica al respecto.

Palabras clave:

Indigenismo, crítica, Mariátegui, nación, cultura.

* Estudios de Maestría en Estudios de la Cultura, con mención en Políticas Culturales, por la UASB-E; Licenciada en Comunicación, con mención en Redacción Creativa Publicitaria, y Técnica en Publicidad por la Universidad Casa Grande, Guayaquil.
Contacto: <lupitavernimmen@icloud.com>.

Las dinámicas de resistencia y hegemonía cultural que encara América Latina frente a los países desarrollados han inquietado, sobretudo, a los gestores culturales y al sector público. En este sentido, es importante ampliar la discusión acerca de las industrias culturales (IC). En la actualidad, el debate al respecto se convierte en un tema pertinente para sociedades como la nuestra. Consecuentemente, a fin de fortalecer la visión de las políticas públicas para el desarrollo del País, colocaré en discusión el rol de las industrias creativas y culturales con la finalidad de dar cuenta de ellas desde una mirada integradora. Así también, es necesario entender el porvenir de los tiempos de la globalización, bajo el concepto de desarrollo, implantado como meta del quehacer mundial, después de la Segunda Guerra Mundial; concepto que divide a los países entre desarrollados y subdesarrollados.

Políticas públicas y desarrollo

De acuerdo con Lahera, “toda sociedad tiene un debate sobre sí misma. La riqueza de una sociedad se mide por su discusión pública, así como por su capacidad de transformarse a partir de ella. De allí que la democracia debe educar a sus ciudadanos en su habilidad de plantearse públicamente”. (2004: 13). En este sentido, debemos considerar que los sistemas políticos no siempre estarán de acuerdo con las medidas de los programas, sin embargo, vale la pena trazar políticas públicas sólidas en función de crear una esfera social propicia y moderna.

Es importante destacar que Ecuador considera cuatro ejes programáticos para las políticas públicas culturales: descolonización, derechos culturales, emprendimientos culturales y nueva identidad ecuatoriana contemporánea. Lo anterior supone nuevas formas de reconocimiento y permanencia de las prácticas y saberes ancestrales, en el marco de un paradigma más atento a la circularidad y sincronidad; así como también la promoción de la diversidad de las expresiones culturales; la incentivación de la creación artística, y la producción, difusión, distribución y disfrute de bienes y servicios culturales.

En cuanto al desarrollo, vale la pena destacar que el fin principal que busca el Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV), desarrollado por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), es la formación del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa que tiene la intención de construir un Estado plurinacional e intercultural (SENPLADES, 2009). El PNBV toma en cuenta tres aspectos: el **conceptual** que tiene que ver con las directrices para lograr un cambio, considerando el análisis de los procesos económicos, sociales y políticos; el de **políticas públicas** que corresponde a los

lineamientos de agendas políticas y la presentación de metas del Gobierno, y la parte **instrumental** que responde a una herramienta flexible que reúne los resultados con la intención de generar políticas complementarias al PNBV. Para ello, el Plan Nacional del Buen Vivir promueve la participación ciudadana y el respeto a los derechos individuales y colectivos por el bienestar común; así también, pretende el diálogo y la concentración con actores sociales e institucionales a fin de crear políticas de desarrollo inclusivo (SENPLADES, 2009).

El valor de las industrias culturales

Para iniciar, es preciso comprender las nociones de las IC, con la finalidad de entender los valores de la cultura, del desarrollo económico y del valor creativo que configuran los productos y servicios culturales. De acuerdo con la concepción que trabajó Edgar Morin en *L'Esprit du temps*, se entendería a la **industria cultural** como el “conjunto de dispositivos de intercambio cotidiano entre lo real y lo imaginario.” (1962: 104). Así también, se habla de un orden o sistema que produce y regula la cultura, acercándola a los sujetos (masa) por medio de nuevos sistemas de reproducción, logrando que éstos le otorguen un sentido social (Barbero, 1987). De ahí que en las sociedades modernas, el arte, la música, la estética y moda, el cine, la literatura y la televisión sean producto de la industrialización de la cultura. La realidad social se retrata en estos productos y viceversa; los sujetos toman y proporcionan material para que sean fabricados. En suma, algunos espacios de las IC son: la industria editorial (periódicos, revistas, libros impresos y libros digitales), fonográfica (música, radio), audiovisual y cinematográfica (cine, televisión y videos en general) y artística (pinturas, *performances*).

Por otra parte, según Diana Rey “los gobiernos nacionales de América Latina que a la fecha carecen de acciones a favor de las Industrias Culturales, [...] tienen la gran tarea de iniciar la formulación de políticas que exploren sus potenciales culturales y, asimismo, garanticen la salvaguardia del principio de Identidad” (2009: 23). En ese sentido, es necesario valorar las IC como promotoras de las identidades sociales y culturales que tienen como objetivo construir ciudadanía a partir de bienes que contienen múltiples significados simbólicos y culturales. Así pues, convendría revisar los aportes de los bienes y servicios culturales que, como he mencionado, benefician a las sociedades en varios aspectos. Por último, y siguiendo a la misma autora, vale señalar que las industrias creativas y culturales “al ser portadoras de identidad, de valores y sentido no deben ser consideradas mercancías o bienes de consumo como los demás” (2009: 67).

Consecuentemente, es menester destacar la importancia de revisar y hacer crítica de los productos de la industria creativa y cultural que se generan en Ecuador; es decir, de las producciones de bienes y servicios culturales que desde la subalternidad se producen y no logran competir en el mercado. En todo caso, parece haber una disputa entre producir cultura y, al mismo tiempo, alejarnos de la industrialización como legado neoliberal: “El enorme desafío que enfrentamos actualmente es el de reconstituir el tejido social, fortalecer las organizaciones autónomas de la sociedad civil potenciando lo comunitario-social, frente a la devastadora lógica individualista del mercado” (SENPLADES, 2012: 17). No obstante, es pertinente fortalecer los valores culturales desde las industrias creativas; al mismo tiempo, es necesario tomar conciencia de que con una mirada multicultural no se puede alcanzar las metas que establece el Sumak Kawsay. Por ello, la interculturalidad es una apuesta, así como un asunto pendiente, de las políticas públicas ecuatorianas. De este modo, las IC no deben ser descartadas o reconocidas tan somera ni tan discursivamente.

Conclusiones

Comprender la cultura en tiempos de la globalización es todo un reto, explica Eduardo Nivón Bolán. Existe un fuerte miedo en torno a la homogenización cultural, y Estados Unidos sería, básicamente, la principal competencia. En esta situación, es pertinente –según Nivón– aceptar que los Estados latinoamericanos presentan dificultades para atender las necesidades de una sociedad y de una cultura para sostener una visión de desarrollo. Dicho de otra manera, el problema no radica únicamente en comprender la dinámica cultural que promueven las industrias latinoamericanas, sino también en aprender a “desarrollarla, redistribuirla, fomentar su expresión y creatividad en todos los sectores sociales” (2006: 57). Al mismo tiempo, es fundamental realizar un replanteamiento acerca de lo tradicional y lo popular; este ámbito tiene una suerte de voz apenas susurrante y resultaría pertinente adaptar los bienes de la cultura popular a las nuevas y múltiples plataformas, especialmente la tecnológica. De la misma manera, las diferentes expresiones culturales contemporáneas deberían ocupar un lugar privilegiado para que con el tiempo se visibilicen o al menos nos apropiemos de ellas de una forma distinta.

Por último, no hay que descartar la cultura virtual. Al respecto, internet es una herramienta que podría fortalecer los valores culturales populares (en línea con el discurso gobiernista); más aún, si la Revolución Ciudadana apelara a un estrategia publicitaria comunicacional, se podría evitar la americanización exor-

bitante y sería posible crear una forma dinámica y moderna de masificar lo tradicional y lo popular para integrarlos en una suerte de hibridación cultural para el desarrollo del País.

Bibliografía

- Figueroa Díaz, María Elena, “Políticas culturales para el desarrollo en un contexto mundializado”, en *Política y Cultura*, No. 26, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, otoño, p. 157-183, 2006, <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26702608>>. Consulta: 4 de febrero de 2013.
- García Bermejo, Carmen, “Política económica e industrias culturales en América Latina: hacia una estrategia multinacional”, en *Derecho y Cultura*, No. 9, marzo-agosto, p. 93-100, 2003, <<http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/derycul/cont/9/ref/ref5.pdf>>. Consulta: 4 de febrero de 2013.
- Lahera, Eugenio, *Política y políticas públicas*, Santiago, División de Desarrollo Social Naciones Unidas / CEPAL, 2004, en <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/5/19485/sps95_1cl2176p.pdf>. Consulta: 3 de febrero de 2013.
- Larrea Maldonado, Ana María, *Modo de desarrollo, organización territorial y cambio constituyente en el Ecuador*, Quito, SENPLADES, 2012.
- Nivón Bolán, Eduardo, *La política cultural. Temas, problemas y oportunidades*, México, Conaculta, 2006.
- República del Ecuador, Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013. *Construyendo un Estado plurinacional e intercultural*, Quito, SENPLADES, 2009.
- Rey Vásquez, Diana, “El debate de las industrias culturales en América Latina y la Unión Europea”, en *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, No. 30, México, Universidad de Colima, 2009, <<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=31612027004>>. Consulta: 20 de diciembre de 2012.
- Roth, André, “Análisis de las políticas públicas: de la pertinencia de una perspectiva basada en el anarquismo epistemológico”, en *Ciencia Política*, No. 3, *Perspectivas teóricas*, Bogotá, 2007, <<http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/cienciapol/article/viewFile/17522/18379>>. Consulta: 15 de febrero de 2013.
- Sánchez Ruiz, Enrique E., *Industrias culturales, diversidad y pluralismo en América Latina*, Guadalajara, Cuadernos de Información y Comunicación, 2006, en <<http://www.redalyc.org>>. Consulta: 13 de febrero de 2013.